



Die internationale

SELLO QVARTO , VEIN-
TE MARAVEDIS , AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA.

desta cthia Villa, a saber e foy: D.^o Paqual
 Xibea Coelho Abog.^o delo D.^o Conesor Alcalde
 Mayor desta Villa por duenas: D.^o Juan. Hernandez
 Alfores Mayor: D.^o Joseph. Soriano de Lipelo: D.^o
 J.^o Miguel Spuche: D.^o J.^o Antonio Viana:
 D.^o Pedro Antonio Mora: D.^o Pedro Diaz de Mu-
 ñoz; D.^o Miguel Muniz Mayor; D.^o Antonio Onse-
 ra Munoz: D.^o Paqual Lorenzo Garcia: y D.^o
 Pedro Antonio Hernandez r.^o Luperon, de
 esta cthia Villa; habiendo sido Jurados por
 Juan. Viana y J.^o Jimenez Muniz por
 Peros, de quediaron fe a notar, y confesio con
 totantes de Verbos de Dios Nuestras conon-
 cian y Midad desta Villa, por vez y
 habiendo Confesio acozdo lo siguiente —
 En esta enada ena enene Ayuntamiento de N.^o D.^o J.^o
 Ortega Antonio = —

Enne Juanand. se hizo License en Nombram. de
Meniere de Correg. de esta Villa, Diputado por
el Cab. de San Juan Delgado, y Juan Mog. de los
D. Conesos, correg. y Justicia Mayor de la Ciu.
de Salina. y su Parroquia en que es Conqueha
dida en la Villa, con Sta. de Oure de Co
arrese, a favor de D. Juan Antonio Nunez